SOMOS AUTORETENEDORES - RESOLUCIÓN 0547 DEL 25-01-02 SEGÚN ART. 1 SOBRE TODOS LOS INGRESOS

Factura de venta No.

#### ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A.

NIT. 891.190.127-3 000233517625





No. de cuenta 205424587

Electro	'	-actura c	ie veni	a NO.	0002	.333	7023		SC-7246-1	′ l		1 1 1		
Caquetá		Dori	íodo fo	oturodo		Fecha facturada					Para	Para cualquier consulta o pago electrónico Fecha de suspensión		
SA ESP	Período facturado 01-11-2023 A 30-11-2023					8-nov-23			Fecha límite pago 15-dic-23		16-dic-23			
Nombre y Apellidos				No. de Identidad			Dirección			Nivel de tensión				
CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA					891190012-5			CALLE 17 9 ESQ 7 AGOSTO		OTPO	PRIMARIA			
Clase de servio		Estrato				Ruta			Municipio		Ubicación			
Comercial		Autogenerador				065-00000162000			Florencia			Urbano		
		ا منا	`			Serie cor								
Cód. transformador		Cód. ci		Grupo calidad						Marca		Carga		
6109		20003				83877				ISKRA		15000		
Vr. Compensac	ión	DIU	IG	DIU		FIUG	FIU	HC	VC	Dt	%	CEC		
Lectura actua	al		Lectu	ra anterior		F	actor	Consur	no		Códi	igo observación		
RS	0	0					220		0		Toma Exitosa			
AS 4	5.04			Ü	0		220	9909	9909		Toma Exitosa			
Costo prestaci			Ultimos Consumos				$\mathit{VE}_{i,j,n,f} = \left(\mathit{Exp1}_{i,j,n,f-1} - \mathit{Imp}_{i,j,n,f-1}\right) * \mathit{CUv}_{n,m,i,j} - \left[\mathit{Exp1}_{i,j,n,f-1} * \mathit{Cv}_{m,i,j}\right] \\ + \sum_{n \in n, k \neq i+1 \dots H} \mathit{Exp2}_{h,k}$						.1 * PB <sub>h,f-1</sub>	
	UF=	Año	Mes	Activa	React	ıva		.,						
G 370.50		2022 007 0701				Dote	oc valoregién	voodon	to ACDE	Costo del s	Liquidación consum	o 7,555,583		
T 46.25 D 171.59		2023	2023 OCT 9791 0 2023 SEP 8046 0				Datos valoración e					servicio 7,555,583 contribución 20% 1,511,116		
R 3.25		2023	AGO	5756	0		Importación Kwh 11519			11519.64 <b>V</b>			9,066,699	
P 25.28		2023	JUL	4111	0		Exportación Kwh 1610.18			_		Liquidación AGPE	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
Cv 132.85		2023	JUN	3904	0	(	Consumo	facturable kwh		9909.46 a	. Consum	no facturable \$	9,066,699	
Cf		2023	MAY	6904	0	(	Creditos d	e energía Kwh				omercialización (Cv) \$	213,913	
Vr Kw (CUV+CUF) 74	Vr Kw (CUV+CUF) 749.72 Saldo acumulado de excedent			cedent	es	Costo comercialización (Cv) \$ 132.85 c. Excedentes pagados (F					ites pagados (PB)\$	-		
•				0			Costo unit	ario (CU) \$		762.50 <b>1</b>	Total Valo	ración AGPE=	9,280,612	
							(	Cartera						
Capital		Interés-Mora				Interés acumulado			Meses de atraso		Saldo			
0										0		0		
							Fin	anciación						
Valor		No. Cuotas				Valor cuota			Cuotas pendientes			Saldo pendiente		
						Liq	uidación	factura de en	ergía					
Saldo acumulado	de exc	cedentes	;				0							
Valor Factura Peri	odo					g	,066,699	1						
Aprox. Res.Creg 108							-3							
Energia Autogenerador							213,913							
VALOR A PAGAI	R											\$	9,280,609	
						Li	quidació	n factura de a	seo					
				SERVINTE	GRAL S.A	AESP	NIT 82000	)2229-2 / CRA 7	N° 17-15	3 / Siete de agos	to			
CFT								TAFNA						
CVNA								FCS						
VBA						CVA								
TRBI								DEVOLUCIÓN	1					
VALOR A PAGAI	<b>D</b>												\$ 334,616	
VALUR A FAGAI	`				منا	uidaci	ón factu	ra de alumbra	do núbli	co			y 334,010	
Tarifa aprobada según .	Acuard	Mpal N° 2	0022012	dol 10-Sopt 20		araac	on ractu	_	•		Calle 15 E	squina Teléfono 4366494	1	
rama aprobada seguni	Acuerdo	vivihai ivi 7	.022013	uei 19-3ept-20.	<u> </u>			A	relicion g	i publico. Cia 12-	Calle 13 E	.squilla Tele10110 4300494	T	

No pagar antes del vcto genera suspensión. Procede reposición ante empresa en subsidio y apelación ante la SSPD en los 5 días hábiles siguientes

**Valor Total** \$ 9,793,780

\$ 178,555



Con base clausula 25 parágrafo 4 de CCU:

Nombre y Apellidos No. de Identidad Municipio CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA 891190012-5 Florencia No. de factura 000233517625 Energía \$ 9,280,609 (415)7709998008083(8020)0205424587(3900)0009793780 \$ 334,616 Aseo \$ 178,555 Alumbrado público \$ 9,793,780 Señor cajero por favor dejar libre de sellos el frente de esta factura Valor a pagar

Valor a pagar alumbrado público e intereses

Interés:



### Clientes a los cuales se les factura el servicio de aseo o alumbrado público

\*Los reclamos por el servicio de aseo se deben realizar en la empresa de aseo.

\*Los reclamos de Alumbrado Público se deben realizar en la Alcaldía Municipal.

Conforme al artículo 147 de la ley 142 de 1994, el servicio público de aseo y demás servicios de saneamiento básico, no podrán cancelarse independientemente de los demás servicios facturados, salvo que exista prueba de petición, queja o recurso ante la entidad prestadora del servicio.



## Puntos autorizados para pagos

#### Bancos por ventanilla

Ultrahuilca, Banco Caja Social, Banco de Bogotá (Solo municipios), Banco Occidente, Davivienda, Bancoomeva, Banco Compartir, Cooperativa Juriscoop Otros puntos de pago

Baloto convenio 951701, Éxito, Efecty, Sitio web www.electrocaqueta.com.co

# Ahorremos energía

- 1. Sustituye tu refrigerador viejo (de más de 10 años) de alto consumo eléctrico, por uno moderno de bajo consumo (consume 1/3 parte electricidad).
- 2. Utiliza lo más posible la luz natural, abre cortinas y coloca tragaluces.
- 3. Usa la lavadora llena; ahorrarás agua y electricidad.
- 4. Descongela tu refrigerador: la escarcha crea un aislamiento que puede acarrear un 20% extra de consumo eléctrico.
- 5. Usa focos de bajo consumo; ahorrarás hasta un 75% de energía.
- 6. Mantén las puertas de los refrigeradores cerradas y asegúrate que selle herméticamente.
- 7. Apaga tu computador si no lo estás utilizando: un aparato en posición de espera puede representar hasta un 70% de consumo diario.
- 8. Desconecta todos los aparatos eléctricos que no estés utilizando, al estar conectados consumen energía (aunque no estén encendidos).

"AVISO PREVIO DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR NO PAGO: Si Ud. Es Usuario No Residencial o Residencial que no canceló la factura anterior de energía, se le informa que el no pago de esta factura dentro del plazo señalado (...) constituye un incumplimiento al Contrato de Condiciones Uniformes, lo que dará lugar a la suspensión del servicio por falta de pago oportuno. (...) Contra este acto podrá interponer el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia dentro de los cinco días siguientes a la entrega de esta factura (...)".

Señor usuario: Para responder los eventuales daños sobre sus electrodomésticos, por causas inherentes a la prestación del servicio, su acometida e instalaciones deberán cumplir, lo que, para el efecto, establece el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE (Resolución 90708 del 30 de Agosto de 2013).

Si tiene dudas sobre el personal que realiza la revisión en su vivienda, por favor confirme la identidad del técnico electricista, llamando a nuestro Contact Center 3502118707



## Generadores de desarrollo

Carrera 1 No. 35-99 BR El Cunduy - Florencia Caquetá
PBX: (608) 436 6400 – FAX: (608) 436 6414 Reporte de fallas (608) 436 6400
Reclamos (608) 434 4440 – 3502118707 Rconx WhatsApp 3174474437
www.electrocaqueta.com.co